INFORME DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**DIEGO FERNANDO ANGEL AVENDAÑO**						
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		1046909196		**NOMBRE Y CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL**		N/A	
N° CONTRATO:	SSBS-CPS - 0126-2026	**AÑO CONTRATO**	2026	**VIGENCIA DESDE dd/mm/aaaa**	02/03/2026	**HASTA: dd/mm/aaaa**	02/06/2026
NÚMERO DE CDP	166	**FECHA dd/mm/aaaa**	14/01/2026	**NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL**	**172**	**FECHA dd/mm/aaaa**	19/01/2026

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN OBJETIVA E INDEPENDIENTE AL PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD (PAMEC) EN LA SECRETARÍA DE SALUD VIGENCIA 2026

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO	02/03/2026 A 30/03/2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE DIEGO RIOS CARMONA
CARGO DEL SUPERVISOR	Secretario de Salud y Bienestar Social de Segovia Antioquia-
LÍNEA ESTRATÉGICA	Línea Estratégica 1 “Somos Uno con el Bienestar Social”
PROGRAMA	N/A
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	N/A
PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN AL PROYECTO	N/A

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA**
Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en la continuidad de la implementación del Programa de auditorías para el mejoramiento de la calidad en salud en cada una de sus etapas.	Se iniciaron las actividades previas de la implementación del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud – PAMEC. Se solicito espacio para la sensibilización a las juntas de acción comunal, se realizo cronograma de reuniones del equipo pamec	pantallazo
Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el análisis de los indicadores del anexo No. 1 de la resolución 256 del 2016, en todos los periodos que sean requeridos y con sus respectivos planes de mejoramiento cuando hubiera lugar	Se realizo diligenciamiento de las matrices enviadas por la Secretaria de Salud e inclusión Social de Antioquia para el análisis de los indicadores de la resolución 256 del 2016 Anexo No 1 correspondiente al periodo 20251 y se realizo reunión y acta del análisis de los mismos con el respectivo plan de mejoramiento para los indicadores que lo ameritaban de acuerdo a la metodología. Se realiza solicitud a la ESE del análisis de indicadores Resolución 256 del 2016 periodo 20251	pantallazo
Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el análisis de los indicadores del anexo No. 2 de la resolución 256 del 2016, en todos los periodos que sean requeridos y con sus respectivos planes de mejoramiento cuando hubiera lugar	La actividad no aplica para el mes de marzo, puesto que los análisis del indicadores del anexo 2 de la resolución 256 del 2016 es de manera trimestral.	N/A

Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el seguimiento al criterio de PQRFS y los seguimientos a los planes de mejoramiento presentados por la ESE	Se realizo revisión de formatos, y programación de visitas de seguimiento a la ESE	N/A
Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el seguimiento al criterio de habilitación y los seguimientos a los planes de mejoramiento presentados	Se realizo visita de seguimiento al criterio de habilitación de los siguientes prestadores de servicios de salud: -IPS Laboramos salud ocupacional SAS -IPS Laboratorio Clínico Maria Eugenia Tamayo	pantallazo
Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el seguimiento al criterio de referencia y contra referencia y los seguimientos a los planes de mejoramiento presentados.	Se realizo revisión de formatos e instrumentos y programación de visitas de seguimiento a la ESE	N/A
Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el seguimiento al criterio de PACOS referencia y los seguimientos a los planes de mejoramiento presentados.	Se realizo revisión de formatos e instrumentos y programación de visitas de seguimiento a la ESE	N/A
Apoyar la Secretaria de Salud y Bienestar Social en el cumplimiento al plan de mejoramiento presentado a la Secretaria de Salud e Inclusión Social con respecto a los componentes del Sistema Obligatorio de Gestión de la Calidad en salud y los informes respectivos.	Se vienen ejecutando las actividades de cada uno de los componentes del PAMEC para el Municipio de Segovia, lo cual evidenciara un mejoramiento en las actividades del plan de mejoramiento presentado a presentado a la Secretaria de Salud e Inclusión Social en la vigencia 2025	pantallazo
Apoyar en la revisión y análisis del plan bienal en salud con proyección, elaboración y cargue de proyectos	No se presentaron solicitudes para revisión y elaboración de proyectos del plan bienal en salud	N/A
Entregar informe detallado y consolidado del PAMEC municipal con corte a 30 de noviembre de la vigencia 2026	Se inicia con la documentación y cargue de actividades del desarrollo del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad en salud.	pantallazo
Todas aquellas actividades relacionadas con el objeto contractual que el supervisor considere necesario y que sean de obligatorio cumplimiento para la Secretaría de Salud y Bienestar Social	Se realizó asistencia técnica a dos prestadores de servicios de salud con respecto a sistema de información para la calidad, Resolucion 256 del 2016 -IPS Laboramos salud ocupacional SAS -IPS Laboratorio Clínico Maria Eugenia Tamayo	pantallazo
Al finalizar el contrato, el contratista deberá hacer entrega a la entidad de los usuarios y contraseñas de las plataformas, correos electrónicos institucionales y demás sistemas informáticos que hayan estado bajo su responsabilidad durante la ejecución del contrato.	La actividad no aplica para el periodo presentado.	N/A
Realizar de manera obligatoria y como requisito indispensable para el pago, el cargue a la plataforma del portal único de contratación SECOP II del respectivo informe mensual de actividades junto con la cuenta de cobro y pago de la seguridad social y parafiscales según corresponda	Se realiza cargue del informe de actividades y soportes al Secop II	pantallazo

Al finalizar el contrato, el contratista deberá presentar un informe final en el que se detallen de manera clara y precisa las actividades ejecutadas, los logros alcanzados y los resultados obtenidos durante la prestación del servicio	Se inicia la formulación del informe general con los avances	pantallazo
1. Anexar soporte de pago y planilla de la seguridad social correspondiente (Ley 1955 de 2019, art. 336) 2. Anexar informe con evidencias.		
FIRMA DEL CONTRATISTA		